



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00841402--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Departamento AERONÁUTICA solicita se autorice el cambio de denominación para el Departamento AERONÁUTICA por el de Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 700-HCD-2023 se dispone el cambio de denominación para la Escuela de INGENIERÍA AERONÁUTICA, por el de Escuela de INGENIERÍA AEROESPACIAL;

Que dicho cambio de denominación se solicita con el fin de que exista concordancia entre la denominación de la Escuela y la Carrera de INGENIERÍA AEROESPACIAL con la del Departamento;

Lo informado por el Departamento AERONÁUTICA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el cambio de denominación para el Departamento AERONÁUTICA, por el de Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a los Departamentos, a las Escuelas, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NB/Mbl